

Importantes obras en nuestro puerto

Siete millones de pesetas hay presupuestadas para las que empezarán en este primer trimestre

En este año se empezarán también las obras que aseguran los regadíos de nuestro campo

Ha regresado de Madrid la Permanente de la Junta de Obras del Puerto, donde se ha entrevistado con el Director General de Puertos y Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas para asuntos de gran interés relacionados con nuestro puerto.

Desde luego, se va a hacer la ampliación de 11 metros del muelle de Alfonso XII, cuya subasta saldrá en seguida para dar comienzo a las obras en el primer trimestre de este año, cuyo importe total alcanza la cifra de 7.000.000 de pesetas.

Esta prolongación será en todo el frente de dicho muelle.

La mayor parte de es presupuesto se invertirá en jornales, ya que los bloques para la ampliación están constituidos en casi su totalidad lo que vendrá a solucionar en gran parte el paro obrero.

También se van a adquirir en este mismo año cuatro grúas más de 26 toneladas y se va a proceder a la modificación de la Central de transformación de energía eléctrica.

Se procederá, además, a hacer el estudio del muelle para carga de minerales y descarga de carbones a fin de abaratar las operaciones de carga y descarga, con lo cual es posible que se incrementen las exportaciones de minerales con la consiguiente movilización que supondrá para los trabajos de nuestra sierra.

El Sr. Ministro manifestó que estaba muy interesado en todos los problemas de Cartagena y que en este año se empezarán las obras del pantano de Ceneja que asegurará el caudal de agua necesario para los riegos de nuestro campo.

Como cartageneros, que es lo mismo que decir como españoles, nos llena de alegría y aumenta nuestra fe esta decisión gubernativa de poner en marcha los problemas vitales de nuestra ciudad, que son muchos y antiquísimos, lo que quiere decir que nunca pasaron de proyectos o archivos.

Tuvo que llegar una guerra interior y una transformación casi medular de la política española, para que los hombres rectores de la nueva España, haciendo honor a sus nuevas normas, acometieran sin vacilaciones la magna empresa de reconstruir a Patria en una reconstrucción integral, esto es, de fondo y forma.

Cartagena, tantos años "cenicienta", pronto verá sus grates sueños realizados.

Labor ingente es la que va a emprender el Gobierno, tanto más ingente por cuanto la nación ha salido equitativa, anémica, estragada de la pasada guerra; pero, precisamente por esto, la fe es mayor y el esfuerzo ha de parecer milagroso si se compara con el resultado de la patriótica empresa de hacer una España digna de su Historia.

De Marina

DIARIO OFICIAL

De acuerdo con el presupuesto por el Consejo Superior de la Armada, queda en la situación de retirado en que se encontraba y en el período de los haberes que pueda corresponderle, el personal del extinguido Cuerpo de Servicios Marítimos que a continuación se relaciona:

Don Manuel María Varela Vázquez, don Ramón Rodríguez Trujillo, don Joaquín Jándenes Bárcena, don Alfonso Sanz y García de Paredes y don Jaime Segoterra Jiménez.

—Relación del personal del Cuerpo de Radiotelegrafistas nombrados con carácter provisional, cuyos servicios son necesarios, que continuarán prestandolos en la misma forma:

Oficial tercero, don Antonio Martínez Rodríguez, civil militarizado, don Gabriel Cifra, erudito, idem idem, don Miguel B. Mazarín, idem idem, don Guillermo Mader García, Auxiliar segundo, don José Nuñez Roney, Oficial tercero, don José Vargas-Machuca Va. va-Machuca, idem idem, don Manuel Gómez Mireya, Auxiliar 1.º y 2.º, don Miguel López Cayetano, Oficial de cereo asistido, don Luis Charlo Rances, idem idem, don Antonio Luque Cifra, idem idem, don Pedro C. de las Marías, idem idem, don José María Río Reberde, idem idem, don Gregorio Aragón Mesa, Oficial tercero asistido, don Luis Quedá Iglesias y Oficial habilitado, don Bibiano Alcázar Segado.

—En la situación de "disponible gubernativa", en que se hallaba el Orden Ministerial de 28 de agosto último (B. O. núm. 242) y para la que se dispone el Decreto de 23 de septiembre próximo pasado (B. O. núm. 273) y a partir de la fecha del referido Decreto, el primer Vía de Servicios, don Antonio López Rodríguez.

—Con el fin de cubrir vacantes existentes en la Escuela de Tenientes Cronometristas del Cuerpo Jurídico de la Armada, se arregló a las previsiones aprobadas por Decreto de 7 de octubre último (B. O. núm. 260), se propone a él hoy empleado a los Comandantes Auditores que a continuación se relacionan que reúnan las condiciones exigidas y con antigüedad de 7 de octubre último y efectos administrativos a partir de la revista de primer de noviembre siguiente:

Comandantes, don José L. Díez y Herrera, don Eduardo Vicosillas y Navarro de Iturrin y don Fernando Rodríguez Carreras.

—Se confirman los destinos que se indican a los Jefes y al Oficial del Cuerpo General de la Armada que se relaciona a continuación:

Capitanes de Corbeta.—D. José García P. mbe, segundo Comandante del destructor "Almirante Miranda".

D. Antonio Álvarez Ossorio, se le confirma en el destino de la Segunda Sección del Estado Mayor de la Armada.

D. Mario Romero Abella, Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Servicio de Tiro Naval.

D. Leopoldo Ewado Endeis, se le confirma en el destino de Profesor de la Escuela Naval Militar.

D. Marcial Gamba y Sánchez-Barcátegui, se le confirma en el destino de Profesor de la Escuela Naval Militar.

D. Federico Sala Pinto, se le confirma en el destino de Secretario del Arsenal de Cartagena.

D. Miguel Ángel Llorens Pacheco, Grupo de Reserva de los constructores del Departamento Marítimo de El Ferrol.

D. Victoriano Sánchez-Barcátegui, Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

D. Manuel Álvarez Ossorio, se le confirma en el destino de Profesor de la Escuela Naval Militar.

D. Luis Hernández Cañizares, se le confirma en el destino de Vocal de Electricidad de la Comisión de Obras de la Escuela Naval Militar.

D. Eugenio Valero y Manuel de Céspedes, Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz.

D. Emilio Rodríguez Lizón, Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena.

D. Manuel de la Puente Magallanes, Segundo Comandante del buque escuela "Galathea".

D. Rafael Ravina Poggio, Segundo Comandante del destructor "José Luis Díez".

D. José Jándenes Juncos, Segundo Jefe del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Las clases de adultos

Dispuesta la apertura de las clases de adultos según la orden que del "Boletín Oficial del Estado" hemos reproducido, es conveniente y necesario que los señores maestros de escuelas unitarias o mixtas así como los directores de Graduas al comunicar a la Inspección de funcionamiento de las mismas lo han que también a la Sección Administrativa para los efectos de nóminas en que se acredite a gratificación.

Esta será la que se permitía en años anteriores a 1936.

Exámenes extraordinarios

Se ha firmado la orden concediendo matrícula extraordinaria en esos meses de enero a los alumnos y a unmas de los planes de 1914 y Cultura a quienes queden dos o tres asignaturas para terminar la carrera. Para a matrícula de la asignatura de prácticas se necesitan haberlas realizado, según detentan las disposiciones en vigor.

Las cosechas aseguradas

E ingeniero jefe de Servicios de la Confederación del Seguro ha manifestado ante los periodistas que, debido a las continuas lluvias en esta provincia, el embalse en los pantanos es considerable, llegando a recogerse en solo dos días cerca de cuatro millones de metros cúbicos.

El total embalsado es de 70 millones de metros cúbicos, lo que acusa un aumento de 40 millones con relación a igual fecha del año 1939.

Detención de una banda de rateros

Con motivo de los frecuentes robos de mercancías que se han venido cometiendo en la Estación férrea de esta Ciudad desfilando vagones, en el día de ayer el Brigada Comandante del Puerto de la Guardia Civil de esta don Antonio Navarrete, a compañía de los guardias asis órdenes, José Sánchez Juan y Francisco Guerra Gómez, procedió a la práctica de gestiones acerca de individuos maleantes, efectuando la detención de los rateros profesionales, Antonio Sáez Lacarell y Francisco López Fuentes vecinos de Torreciega y Merchor Avilés González de Cartagena, los que se confiscaron autores de va los robos de patatas, trigo, un saco de avellanas finas de 55 kilogramos y tres fardos de sacos con 150, los que habían vendido en trescientas pesetas al escargado de la Fábrica de Tierras Blancas contra dicha Estación.

Nuevo consejo directivo del Colegio Provincial de Médicos

En el despacho del señor Gobernador Civil de esta provincia, se dio posesión por esta autoridad al nuevo Consejo directivo del Colegio Provincial de Médicos, lo que entrega a éste de los nombramientos, que a propuesta del Consejo General de Colegios de Médicos ha sido hecha por el Ministerio de la Gobernación.

El Gobierno Civil dirigió la palabra a los nuevos Concejales, exhortándoles a que cooperen y colaboren con las autoridades en la defensa de la salud pública, con la vista puesta especialmente con los menesteres, cuyas condiciones de vida tienen que ser mejoradas en su aspecto sanitario y social secundando a los propósitos del Gobierno del Caudillo en pro del resurgimiento de la Patria, basado en una más equitativa distribución de la riqueza y en el Imperio de la Justicia social.

El nuevo Consejo Directivo quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Concejero-Vocales: don Isidoro Mingués; don José Manuel Bonifacio, de Murcia; don Enrique López, de Cartagena; don José Pallares, de Lorea y don Roque Martínez, de Jumilla.

En breve, y previa autorización gubernativa, se celebrará una Junta general en el Colegio Médico, en la que el nuevo Consejo expondrá la situación del Colegio y los propósitos a desarrollar.

Plazas para los mutilados de guerra

Se advierte a los Caballeros Mutilados de guerra que, además de las plazas reservadas en el día de ayer por este diario, se convocan estas otras:

Central Nacional-sindicalista de Valencia.—Ocho plazas de oficiales administrativos, con el haber anual de 6.000 pesetas.

Dieciocho de oficiales administrativos con el haber anual de 5.000 pesetas.

Treinta auxiliares administrativos, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Cuatro de taquimecanógrafos, con el haber anual de 4.500 pesetas.

Dieciséis mecanógrafos, con el haber anual de 3.500.

Doce de ordenanzas, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Teatro CIRCO

Hey, tarde y noche, único día que se presentará en este teatro el espectáculo de fama mundial "Ballets Fluorescentes", maravilla de ritmo, color y fantasía.

El programa constará de tres partes en las que figuran danzas—luz blanca y luz negra—interpretadas por los más grandes y gloriosos músicos.

He aquí algunos títulos: "Sobre el inmenso mar", "Momento social", "El Negro", "Grottesco", "El pájaro negro", "Ballets de la rosa" y otros.

Una sucesión de efectos técnicos, un desfile de cambios luminosos, de ambiente de ensueño, de colores sugestivos, de naipes inéditos.

Cartagena verá esta noche un espectáculo que es único en el mundo.

Registro Civil

Facimientos: Carmen Martínez Sánchez, El Plan. Francisco Segado Ros, Barrio de Peral. Antonia María Sáez, Rincón de San Gil 63. Leandro Martínez Azuaga, Los Cuartos. Manuel López Conesa, Hondón. Soledad Gómez Gómez, Estrecho de San Gilés. Antonio Aznar Frigola, La Magdalena. Fe Pedrero Fuentes, San Félix.

ORGANIZACION JUVENIL

Se pone en conocimiento de todos aquellos niños que no hayan recibido juguete en el día de Reyes y conserven en su poder la cartabona, deberán pasarse en el plazo de cuatro días (hasta el día 13) de 10 a 1 y de 4 a 6, por las Oficinas de la Delegación de las Organizaciones Juveniles.—El Delegado Local.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Con la mayor urgencia posible se presentará en esta Secretaría local los camaradas que a continuación se citan acompañados de dos fotografías.

José Lázaro Tudela, Francisco Gómez Viudez, Pedro Ruiz Martínez, Inocencio García Cayo, Andrés Álvarez Suez, Antonio María Regal, Atanasio Marchante Regal, Antonio Pérez Ramos, Alfonso San Leandro Servia, Bartolomé García de las Bayonas, Juan José Izanado Larros, Paloma Hernández Martínez, Enrique Puertos Martínez, José Ramón Alsín, Emilio San Leandro Servia, José Vidales Manresa y José Vázquez Sierr. El Secretario Local

Fondo de Compensación del Desbloqueo

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Decreto.—Reglamentando la constitución del fondo de compensación del desbloqueo establecido en el artículo 52 de la ley. La aportación se hará con arreglo a las siguientes escalas:

Si el activo no bloqueado es en tanto por ciento del pasivo no bloqueado:

Más de cien por ciento sin exceder de 115 por ciento.

Más de 15 por ciento sin exceder de 150 por ciento.

Más de 10 por ciento.

La cantidad a ingresar en el fondo en tanto por ciento del exceso de activo no bloqueado, será:

Cinuenta por ciento, cincuenta por ciento y sesenta por ciento.

Para el cálculo del porcentaje servirán de base los balances que se dispusieron fueran presentados por las respectivas entidades a la Dirección General de Bancos. Los efectos de cálculo indicados en los aludidos balances y el endeudamiento correspondiente a billetes puestas en curso por el cesante se computará como parte del activo bloqueado. La Comisaría General fijará el importe de las aportaciones y el interés se efectuará en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la comunicación del acuerdo de la Comisaría. El ingreso de los fondos será en efectivo o en títulos de la Deuda pública del Estado o del Tesoro, computando un valor con arreglo a la cotización del primer día hábil de 1940 en el Bolsín de Madrid.

Para administración del fondo de compensación se entenderá el dividendo en dos secciones; cuenta corriente de efectivo y depósito de los títulos operados radicantes ambas en la Central del Banco de España en Madrid.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitros de de las Puertas de Madrid y de la estación de M. Z. y A., han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios:

Chocolate, 150 kilos; Oiva, 130; Almendra 1.500; Almondra, 75; Patatas 2.700; Peros 7.100; Apio 425; Cebollas 4.000; Belditas, 6.250; Tomates 2.300; Belditas, 2.000; Tomates, 2850; Naranja, 23.250; Batata, 3.100; Patatas, 23.250.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche Páramo y Romero, calle de San Francisco.

LONJA

En el día 11 han entrado en este Mercado-Lonja las siguientes mercancías:

Tomates, 1202 kilos. Habas, 38 kilos. Guisantes 52 kilos. Naranja, 250 kilos. Total 2002 kilos.

Movimiento en el puerto

ENTRADAS Vapores españoles "Monte Facho", de Valencia, en lastre. Vapores españoles "Antonio Velez", de Mizarrón, con mineral.

SALIDOS Vapores de salvamento italiano "Raffa", para Cabo de Palos, con equipo de salvamento.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cartagena

ANUNCIO OFICIAL EXAMENES DEL PLAN DE 1908 Se pone en conocimiento de los interesados que los exámenes de las asignaturas de este plan darán comienzo el día 17 del actual a las 9 y 1/2 de su mañana.

EXAMENES DEL PLAN DE 1934 Estos exámenes darán comienzo el día 22 a las 9 y 1/2 de su mañana. Le que se hace público para conocimiento de los alumnos.

Cartagena 9 de enero de 1940. El Secretario L. Colarinet V. B.º El Director Constantino F. Guíjarro

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del día 12 de Enero de 1940.

Artículo único.—La Orden General del cuerpo de Ejército del Turia del día 10 del actual en Valencia del Cid dice lo siguiente:

Artículo 1.º.—El Director de los Servicios de Intendencia de este cuerpo de Ejército en 4 del actual me dice:

"Todos los Cuorpos Armados, Centros y Dependencias de este Cuerpo de Ejército a los que esta Dirección de Servicios de Intendencia haya dejado de salir por fin y diciembre algunos de sus dividendos u obligaciones por falta de crédito, formarán y remitirán a dicha Dirección antes del día 15 del actual, duplicada relación de acreedores haciendo constar el concepto de la obligación que se adeuda y la Sección, Capítulo y Artículo a que afecta, bien entendido que como queda dicho solo se refieren a obligaciones que no hayan sido satisfechas por falta de crédito, quedando excluidas las que se hubieran abonado por cualquier motivo no se hubieran hechos efectivos, las cuales se an inmediatamente libradas por el Resulta de 1939".

Artículo 2.º.—Con objeto de dotar de máquinas de escribir a Organismos del Ejército de nueva creación que carecen de ellas, todos los Cuorpos, Centros y Dependencias de la Región remitirán a la Central General (Estado Mayor) antes del 30 del actual, las que tengan solantes.

Lo que de orden de S. E. se publica en la "Hoja Oficial" para conocimiento y cumplimiento de los Cuorpos, Centros y Dependencias de esta Plaza antes del día 18 del actual, a falta de las máquinas de escribir que tengan sobrantes.

El Comandante Jefe de E. M. Luis López Peñaero

Comunicado.—El Capitán Ayudante de Plaza.

Información del Gobierno Militar

En cumplimiento a S. E. El Capitán D. Guillermo Rocha Carreto y el Alférez D. Manuel Peña Inesa.

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Juzgado de Marina.—Juez: señor García Marchán.—Plaza de Rodán 2 y 3.

Día 13.—A las 9:30: Auxiliares de S. T. don Antonio Murcia Betrán, don Bonifacio Poyato y don Manuel Godínez; auxiliar de máquinas don Angel Rodríguez Yútera; oficiales 3.º de Artillería don José Muñoz Cañas y don Faustino Alarcón.

Día 13.—A las 10: José Carvajal, fábrica de Mesfines, Alameda de San Antón; Manuel Jiménez, estancia calle Mayor; Francisco de Andrés, médico.

Juzgado de don I del Valle.—Plaza de Rodán 1 y 3.

A las 9:30 urgentes Tercer maquinista de la Armada don Francisco José Contreras Sotelo; capitán maquinista don Manuel Parada Jiménez; teniente de navío don Eduardo Armada Fabian.

Juzgado Permanente.—Puerta Principal del Arsenal.

Día 13.—A las 11:00 Cabo de marinería Carmelo Clemente Romero, que habita en esta ciudad.

S. E. U. ORDEN

Se ordena por la presente a todos los afiliados al Sindicato Español Universitario que se encuentren el próximo domingo día 14 a las 9 de su mañana en el campo de fútbol de la Plaza de España con el fin de constituir la Central Universitaria de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Cartagena a 12 de enero de 1940. El Jefe Local. Arriba España Estudio y Acción

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 11: 5 vacas, con 934 kilos 7 terneros, con 92 kilos 14 cerdos, con 1088 kilos Total 21 con 1.180 kilos.

Aviso de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que figuran en la presente relación se paven desde mañana día 13 de 6 a 8 de la tarde por estas oficinas con el fin de entregarles su correspondiente carnet de "Militante".

El Secretario local

Antonio Navarro Sánchez Angel Abengochía Larráz Manuel García Cervantes Miguel Muñoz Zamora José Antonio Mercader Puja te Mariano Muñoz Osete Francisco Aznar Nieto José María Ubero Gómez Julio Muñoz Pérez Edna de Moncada Fernandez Ju n Marinez-I. Salazar Francisco Nieto Serrano Diego Fernández Giner Francisco López Galera Luis Aman e Daa te Leonor de Al a ez Soto José Pérez Moya Leonardo Jiménez Pérez Francisco Rico Calderón Vicente Álvarez Svez Emilio Briones Barroso Juan Pérez Rolandi Francisco García Vila Fermín Juan Pagan Ayuso Salvador Llamas Abadía José Gimeno Rodríguez Uldarico Terradillos Mata José María López Sánchez Salvador Mula Benito Alfonso Castillo Martínez Antonio Campello Román Anton e Riquelme Miralles Rafael de Guzmán Hernández José Jiménez Espaza Antonio Alabarzo Olaga Francisco Sánchez López Andrés Martín Martínez Julio Golpe Mosquera Julián Gando Diaz José Conesa Martí nez Anonio Pardo Pérez José Hernández Hernández Carlos Or embach Fallu Luis Gilbert Pérez Rafael Rolo-T. Muñoz León Antonio García Navarro Pedro Pérez Jiménez Adolfo Alba Ripoll Francisco González Benítez Mateo Amante Rubio Fernando Oliva Oliza Antonio Nieto Solano Joaquín Molina Muñoz José Martínez Aznar Ricardo Martínez Mora Lorenzo Martínez Sánchez José Martínez Peñaalver Ramón Alonso Abril

Central Nacional SINDICALISTA

Sindicato de Sanidad

Se pone en conocimiento de las clases sanitarias (médicos, farmacéuticos, odontólogos, practicantes, veterinarios, con adreñas, enfermeros, enfermeras y mozos de limpieza de centros sanitarios) que año no se hayan inscrito en el Sindicato de Sanidad de la C. N. S. que a partir de hoy pueden pasar por sus oficinas, Muralla del Mar, núm. 25, de 7 a 8 de la tarde, para recoger la correspondiente ficha de inscripción acompañando cuatro fotografías por la formalización del carnet.

Por Dios, por España y su Revolucion Nacional Sindicalista.

Cartagena a 8 de Enero de 1940. EL JEFE DEL SINDICATO

PESCADERIA

De los 1655 kilos de pescado vendidos ayer corresponden 17 a gubias, 669 a almejas, 26 a sardinas, 130 a bogas y 821 a pecados varios.

Californios

Se ruega a todos los hermanos de esta localidad se sirvan pasar por el local de a miams de 7 a 9 de la noche para comunicarnos un asunto de gran interés.—El Secretario.

La tierra doliente de España

reuerdece en risas de niños y bendiciones de Madre por el "Auxilio Social" Fomenta su legítima suscribiendo una "Ficha Azul".

Casa de Socorro

Han sido curados: Josefina Corbiña García, 36 años, quemaduras de segundo grado en el pie derecho. Alfonso Martínez Barberá, 21 años, cuerpo extraño ojo izquierdo. María García Vilalba, 77 años, quemaduras de segundo grado en el pie derecho. Trinidad López Fernández, 57 años, herida contusa de 5 centímetros en la región frontal y erosión en el labio superior. Ramón Paredes Coses, de 17 años, herida punzante en el pie derecho. María Cegarra, 22 años, histriismo.

Suscribiendo una "Ficha Azul" muestras

Teatro Circo

Hoy Organizaciones ESAR DE MENDOZASALLE, a las 6 y 1/2 de la tarde y 10 y 14 de la noche, presenta

BALLETS FLUORESCENTES LOIE FULLER

Maravilla de ritmo, Color y Fantasía

El día 15.—El Plan de la producción conca

UN MARIPO MODOLO

Genia creación de HEINZ RÜHMANN

TEATRO MANRIQUEZ

TELÉFONO NÚM. 1088

Hoy Viernes a las 4. Última sesión a las 10:30

ESTRENO de la maravillosa producción "Nueva Universal" en Español por Charles Lomard y William Powell

— EL SERVICIO DE LAS DAMAS —

La película más formidable de Charles Lomard y William Powell, en la que nos muestran más e. c. c. que nunca su gran talento de artistas.

Muy pronto: LEWIS STONE y BA BARRABAD

75 MINUTOS DE ANGSTIA

GRAN CINE SPORT

EMPRESA S. E. S. TELEFONO 888

Programa para hoy

Por el cine FOX n.º 51 Estreno en Español del magnífico estreno de la magnífica reproducción "Ullmas" en ESPAÑOL

EL BARBERO DE SEVILLA

por Miguel Fígero, Estrellita Castro y Roberto Rey

Sábado 20.—ESTRENO M. G. M. en ESPAÑOL

CAJETES DEL MAR

por Robert Young y Florence Rice